



Diálogos

ISSN 2177-2940



Desarrollo agrícola y artesanal en la Hacienda Calera de Tango de los Jesuitas: Siglos XVII y XVIII

 <https://doi.org/10.4025/dialogos.v27i1.62659>

Jaime Caiceo Escudero

 <https://orcid.org/0000-0002-2808-140X>

Universidad de Santiago de Chile. Santiago-CL

E-mail: jcaiceo@hotmail.com

Agricultural and craft development in the Jesuits' estate Calera de Tango of the Jesuits: XVII and XVIII centuries

Abstract: Between 1593 and 1767, the Jesuits promoted agricultural and industrial development in central Chile; for this they acquired the estate Calera de Tango in 1685. This estate had some lime mines on the Lonquen hill, which interested the new owners because of the mining exploitation. In 1748 German Jesuits arrived and installed workshops of manual arts, transforming the place into an important artistic and industrial center. They also installed a vineyard and a winery with advanced technology in 1750. To irrigate they built canals to draw water from the Maipo River; this helped to diversify agricultural production.

Key words: Economic and social development, Rural development, Informal learning, Handicrafts, Food technology.

Desarrollo agrícola y artesanal en la Hacienda Calera de Tango de los Jesuitas: Siglos XVII y XVIII

Resumen: Entre 1593 y 1767, los jesuitas promovieron el desarrollo agrícola e industrial en el Chile central; para ello adquirieron la Hacienda Calera de Tango en 1685. Esta hacienda tenía unas minas de cal en el cerro Lonquén, lo cual le interesó a los nuevos propietarios por la explotación minera. En 1748 llegaron jesuitas alemanes, quienes instalaron talleres de artes manuales, transformando el lugar en un importante centro artístico e industrial. Instalaron, además, una viña y una bodega con avanzada tecnología en 1750. Para regar construyeron canales para sacar agua desde el río Maipo; ello ayudó a diversificar la producción agrícola.

Palabras clave: Desarrollo económico y social, Desarrollo rural, Aprendizaje informal, Artesanía, Tecnología alimentaria.

Desenvolvimento agrícola e artesanal na Hacienda Calera de Tango dos jesuítas: Séculos XVII e XVIII

Resumo: Entre 1593 e 1767, os jesuítas promoveram o desenvolvimento agrícola e industrial no centro do Chile; para isso eles adquiriram a Hacienda Calera de Tango em 1685. Esta fazenda tinha algumas minas de cal no morro Lonquén, que interessava aos novos proprietários por causa da exploração da mineração. Em 1748 chegou um grupo de jesuítas alemães, que instalaram oficinas de artes manuais, transformando o local em um importante centro artístico e industrial. Também instalaram um vinhedo e uma vinícola com tecnologia avançada em 1750. Para irrigar eles construíram canais para extrair água do rio Maipo; isso ajudou a diversificar a produção agrícola.

Palavras-chave: Desenvolvimento econômico e social, Desenvolvimento rural, Aprendizagem informal, Artesanato, Tecnologia de Alimentos.

Recebido em: 02/05/2022

Aprovado em: 27/12/2022

Durante la presencia de los jesuitas en Chile desde 1593 hasta su expulsión por parte del Rey Carlos III de España en 1767, existen una serie de actividades realizadas por ellos en favor de la educación, creando diversos colegios¹ como el de San Miguel Arcángel (1595) y San Pablo (1678) en Santiago y en otras ciudades como en Concepción (1612) y el Colegio Seminario San José² en la misma ciudad (1624), Bucalemu (1627), La Serena (1657), Castro (1662), Quillota (1718), San Felipe (1741), Copiapó y Melipilla (1743), San Fernando (1744), Talca (1746)³ y una universidad en 1622⁴. En los colegios iniciales, se tiene el siguiente recuerdo del carácter evangelizador de esos primeros establecimientos educacionales:

[...] i ellos [los niños] venian con sus cruces mui adornadas cantando las oraciones, donde se les enseñaba i explicaba la doctrina cristiana, i a cantar algunos versos a lo divino para desterrar de sus bocas otras coplas profanas, que corrompen sus costumbres inocentes [sic]⁵ (DE OLIVARES, 1874, p. 24).

Más adelante, puntualiza que “[...] lo primero que abrieron fue escuela de gramática para que los niños, cuyas capacidades cultivadas no ceden a algunas de otros, más cultos i [sic] políticos reinos, fuesen enseñados e instruidos así en letras como en virtud” (DE OLIVARES, 1874, p. 35).

En las universidades jesuitas no se enseñaba la filosofía escolástica de Santo Tomás, sino que la del jesuita Francisco Suárez, quien inspiró la *Ratio Studiorum*⁶ y planteaba desde el punto de

1 Ante la escasez de los mismos, tanto religiosos como de instrucción pública, en los que pudieran aprender los niños y jóvenes las primeras letras (ENRICH, 1891, Tomo II).

2 Fundado por el Obispo de Concepción, Mons. Juan Nicolalde en 1718, pero ante la escasez de profesores se lo entregó a la Compañía de Jesús para su gestión. En 1724, los jesuitas comenzaron a otorgar grados académicos de bachillerato, maestro y doctor en artes y teología en este colegio, convirtiéndose en universidad con el nombre de Universitas Pencopolitana, Reales et Pontificia o Universidad Pencopolitana, funcionando hasta el terremoto y maremoto, ocurridos en esa ciudad en 1751 (CONTRERAS, 2014).

3 Los lugares y fechas de los colegios mencionados se basan en HANISH (1974) y BRAVO (2007).

4 En 1608 se transformó el colegio de San Miguel en Colegio Máximo San Miguel para ir introduciendo cátedras ligadas a la formación eclesiástica, como teología moral (1608) y teología escolástica (1612), de tal forma que los seminaristas jesuitas no tuvieran que viajar al Colegio de Córdoba o de Tucumán, Argentina, a realizar tales estudios. Por Bula del Papa Gregorio XV (1621), que autorizaba a las ciudades de Indias que no tuvieran centros superiores a menos de 200 millas a otorgar los grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor en facultades de artes y teología, el Colegio Máximo se transformó a partir de 1622 en universidad, iniciando sus actividades al año siguiente (CONTRERAS, 2014).

5 Transcrito en el español de la época; también en citas futuras de autores del siglo XIX o anteriores

6 Es el sistema educativo creado por los jesuitas en la segunda mitad del siglo XVI, en el cual se integran los distintos niveles y grados de enseñanza. Considera tres ciclos (i) los ‘estudios inferiores’, que se enseñaban en cinco años y de los cuales tres eran destinados a la gramática (mínima, media y superior) de las lenguas griega y latina (en algunos casos también se llegó a enseñar hebreo, caldeo, arábigo e ‘indiano’); uno a humanidades y otro a retórica; (ii) los ‘estudios superiores’, se pasaba en tres años la filosofía y dentro de él se destinaba el primer año a la lógica, el segundo a la física y a las matemáticas y el tercero al estudio de la metafísica y la filosofía moral; (iii) dedicado a la teología que se cursaba en cuatro años y era destinada a quienes querían continuar con la carrera sacerdotal (CONTRERAS, 2017). La visión de la educación consiste en un programa de vida centrado en el conocimiento experiencial, el diálogo y la comunicación educativa entre maestros y estudiantes. Su objetivo es la formación completa del hombre libre, cambiante, y perfectible. Promover su dignidad como persona mediante el pleno desarrollo intelectual, moral y religioso. La metodología de la *Ratio Studiorum* busca alcanzar un aprendizaje eficaz (UNIVERSIDAD PONTIFICIA

vista de la teoría del estado -hoy se diría, filosofía política- la sumisión del príncipe al bien común, a partir de que el poder es dado por Dios a todos los miembros de una comunidad política y no solo a determinadas personas. Esta fue una de las razones que tuvo en mente Carlos III para expulsar a los jesuitas de los territorios de su reino en 1767; más aún, al año siguiente procedió a dictar una Real Cédula que prohibía la enseñanza de la filosofía de Suárez.

Para el fundador de la Compañía, San Ignacio de Loyola

[...] la enseñanza es concebida como el cultivo simultáneo de la virtud moral y el intelecto, es decir, que se entiende que para que el individuo mejore en la instrucción, debe mejorar en el temor a Dios y en todas las virtudes que encaminan al hombre a su fin último que es la vida eterna, sin esta simultaneidad, la formación intelectual se considera vana y peligrosa (CONTRERAS, 2014, p. 45).

El trabajo misionero desarrollado por los jesuitas tuvo mejores resultados que otras congregaciones religiosas, pues también se preocupó en especial del indígena al cual le otorgó un trato humanitario y aprendió su lengua y elementos propios de la cultura aborígen para transmitir el evangelio; ello le dio un gran prestigio en su tiempo ante la Monarquía y otras congregaciones religiosas. El P. Luis de Valdivia propuso la ‘persuasión’ en lugar del ‘enfrentamiento’ frente al pueblo mapuche, estableciéndose la guerra defensiva; pero no dio los frutos esperados por la oposición de parte importante de la sociedad chilena de comienzos del siglo XVII (MEMORIA CHILENA, s/f-1). El propio P. de Valdivia había publicado un libro (1606) para enseñar el mapudungun y el catecismo. Al respecto cabe consignar el párrafo siguiente, referido a su obra:

Dirigiéndose al lector, expresa que su propósito es proporcionar a todos quienes se empeñen en la conversión de los naturales araucanos, es decir a sus hermanos de orden, una obra impresa que les permita aprender su lengua para alcanzar tal fin. La primera sección, de interés lingüístico, proporciona elementos relativos a la pronunciación, gramática y vocabulario mapuche, constituyendo probablemente la primera fuente para el estudio de la lengua de los indios de Chile. La segunda parte contiene la doctrina y el catecismo. La doctrina, que enseña las oraciones fundamentales a la que antecede la fórmula para santiguarse, está escrita en español seguida inmediatamente por su traducción a la lengua mapuche al uso de Santiago y la Imperial⁷, que difieren ligeramente. Viene enseguida un catecismo abreviado para los que carecen de entendimiento o dedicación - “para los rudos y ocupados”-, dice (RONDÓN, 1606, pp. 274-275).

Como puede apreciarse la labor de los jesuitas sobresalía en su forma de llegar a los naturales frente a las otras órdenes o congregaciones religiosas de la época.

A su vez, la Compañía de Jesús había construido 9 iglesias en Arauco, las que fueron

DE COMILLAS, 2008).

⁷ En ambas ciudades existía un obispado y en cada zona el mapudungun tenía algunas diferencias.

destruidas por la insurrección indígena de 1655, pero 10 años después se reconstruyeron. En cambio, las misiones en las islas de Chiloé funcionaron normalmente hasta la expulsión de los jesuitas en 1767, cuando ya contaban con 84 capellanías (HANISCH, 1982a); varias de ellas son desde el año 2000 Patrimonio de la Humanidad reconocidas por la UNESCO⁸. A su vez, instalaron los denominados ‘fiscales’, laicos piadosos que se encargaban del culto en las capillas de las diferentes misiones cuando no estaban los sacerdotes e instauraron la tradición de las ‘fiestas populares’ en las distintas capillas (Müller, 2007).

Es importante subrayar que la Monarquía española nunca aclaró las causas verdaderas de la expulsión de los jesuitas de los territorios españoles. Al respecto es relevante lo señalado por el Premio Nacional de Historia 2008:

Así como el gobierno español cuidó, como secreto de Estado, que debía guardarse bajo juramento religioso los procedimientos para efectuar el extrañamiento, habiéndose cumplido éste, se mantuvo un estricto seguimiento administrativo para controlar al antes respetado padre jesuita convertido oficialmente en enemigo. A las primeras consideraciones e instrucciones ordenadas siguieron una serie de nuevas disposiciones que, una a una, debieron quedar registradas. No solo se trataba de extirpar el mal causado por una dislocada interpretación doctrinaria, algo que nunca estuvo claro para nadie y que, por lo tanto, significó ambigüedades a la hora de explicar las reales causas de la expulsión, sino, además, de pasar gratuitamente al Estado la riqueza de la Compañía (CAVIEDES, 2013, p. 8).

Según antecedentes recogidos de diversas historias de los jesuitas en Chile (DE OLIVARES, 1874; ENRICH, 1891, TomoII; HANISCH, 1974) cinco años antes de ser expulsados en 1767, había en el país 355 religiosos, los cuales se encontraban prestando sus servicios en 11 colegios, 9 residencias, 13 misiones y 2 colegios convictorios; por su parte, el Colegio Máximo formaba a 115 personas, entregando 6 cátedras como universidad.

Hubo, a su vez, una preocupación institucional por promover el desarrollo agrícola e industrial en el Chile central. Por ello, la Compañía de Jesús adquirió la Hacienda de Calera de Tango -distante a 15 kilómetros de Santiago- a la Orden de la Merced en 1685. De esta manera, se iniciaron una serie de actividades por parte de los jesuitas en esa zona, no solo de tipo agrícola, industrial o minero, sino que también educacional.

Metodología

Acorde con lo señalado anteriormente, el objetivo central de este artículo es analizar la influencia que tuvo la presencia de los jesuitas en el desarrollo agrícola, industrial, minero y

8 Entre ellas las iglesias de Achao, Quinchao, Castro, Rilán, Nercón, Aldachildo, Ichuac, Detif, Vilupulli, Chonchi, Tenaún, Colo, San Juan y Dalcahue.

educacional durante la colonia en el Reino de Chile central por casi un siglo.

El presente trabajo se ubica en el paradigma cualitativo en el ámbito de la epistemología de las ciencias sociales; específicamente, se utilizará la metodología propia de los estudios históricos, para lo cual se hará uso, tanto de fuentes primarias como secundarias, tales como archivos, documentos originales y la bibliografía existente acerca del tema en estudio; consecuente con el material encontrado se utilizará la técnica de análisis documental (CAICEO & MARDONES, 1998). Para el desarrollo de este estudio se considera la división clásica de Wilhelm Dilthey, quien realiza una clasificación de las ciencias, entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu; en este caso, se están asumiendo las últimas, las cuales buscan la comprensión de los fenómenos humanos; en este caso se realizará una descripción y un análisis interpretativo de hechos y documentos, por lo cual se recurrirá a una episteme fenomenológica y hermenéutica (CAICEO, 2018).

Desarrollo Agrícola, Artesanal y Minero en el Chile Colonial

A los españoles los atrajo a esta zona de Sudamérica especialmente el oro y la plata, pero ello fue efímero y no logró un gran avance; decayó notablemente a partir de 1580 debido a las epidemias que diezmaron la mano de obra indígena, entre ellas las “[...] pestes de alfombrilla, viruelas, sarampión y lentejuela de los años 1620-1622” (GÓNGORA, 1970, p. 56); sin embargo, se explotó la mina de Marga-Marga en la zona de Valparaíso y, según antecedentes existentes, en el siglo XVI la producción de oro en todo Chile fue de 72.000 kilogramos, bajando a 35.000 kilogramos al siglo siguiente (HERRMANN, 1903). Pero a diferencia de la situación en la Nueva España -México- y el Virreinato del Perú, en Chile prosperó rápidamente la agricultura y la ganadería, especialmente en el Valle Central del país (Aconcagua a Ñuble); el cultivo del trigo y su exportación al Perú y Europa fue importante (BAUER, 1994). Pero es lamentable constatar cómo se constituyeron las grandes haciendas y su explotación: Como Chile se ubicaba en el extremo del imperio español, fue muy fácil transgredir las normas impartidas por la corona en cuanto al trato a los indígenas. Los españoles que fueron llegando recibían los ‘solares’⁹ y ‘mercedes de tierra’¹⁰ - tanto del propio Valdivia al comienzo y los Gobernadores después o los Cabildos-, generalmente de grandes extensiones de terreno con animales vacunos y ovejas, sobre 2.000 hectáreas; no se respetaban las tierras de los indígenas, los cuales fueron disminuyendo por enfermedades epidémicas -traídas por los conquistadores- o porque morían en escaramuzas frente a los españoles;

9 Terreno dentro de la ciudad de Santiago con derecho de propiedad (GÓNGORA, 1970).

10 Las cuales daban el derecho de propiedad (GÓNGORA, 1970).

por lo mismo, de un millón de indios¹¹ que se calculaba al llegar los españoles (1540), en 1620 quedaban solo 480.000, y de los indios pacíficos -que podían ser entregados en encomienda- disminuyó en el mismo período de 450.000 a 230.000; la falta de mano de obra significó traer personas negras desde África como esclavos, pero no fue significativo: a 1620 había solo 22.000, incluidos los mestizos de color (MELLAFE, 1959). Es importante subrayar que a los indios ubicados desde el valle del Aconcagua -ubicado a 60 kilómetros de Santiago- hacia el río Maule al sur se les denominaba por

(...) los primeros cronistas como Mapuches del norte, debido a las similitudes que presentaban con las poblaciones nativas asentadas al sur del río Maule y hasta la isla de Chiloé. Aunque se utilizaban varias lenguas en la región, como el *quechua* incaico o el *cacán* diaguita, el *mapudungun* era la lengua franca en todo el centro-sur de Chile (MEMORIA CHILENA, s/f-4, s/p).

Junto a la merced de tierra, el español recibía una ‘encomienda’, la cual consistía en recibir por parte de la Corona española un grupo de indios, a los cuales debía alimentar, vestir, educar y darle una vivienda; el encomendero se beneficiaba del trabajo de ellos; esta situación se mantuvo durante la colonia hasta 1791 cuando el gobernador Ambrosio O’Higgins la abolió (MEMORIA CHILENA, s/f-2). Hay antecedentes del siglo XVII que indican una estimación de que “[...] el encomendero paga a cada indio: en dos vestidos, dos pares de calzones de cordellate, y una frezada, gastan 21 patacones” (GÓNGORA, 1970, pp. 56-57), normalmente en forma anual.

Esta situación significa una gran mejora para los indios, pues en el siglo anterior, el gobernador Ruiz de Gamboa, dictó un decreto en mayo de 1580, al que se le conoce como la ‘tasa de Gamboa’; de acuerdo al cual

[...] cada uno de los indíjenas tributarios del obispado de Santiago debía pagar en dinero la cantidad de siete pesos anuales, ‘de buen oro, de veinte quilates e medio’, de los cuales deberían destinarse dos pesos a los gastos jenerales i al pago de doctrinero, corregidor i administrador. I ademas debía contribuir con trigo, cebada, maiz i pescado, aves u ovejas, hasta por valor de dos pesos al año. Estos impuestos completaban la suma de nueve pesos anuales fijada para el obispado (AMUNÁTEGUI, 1909, p. 242).

Por otra parte, es importante destacar que, desde el punto de vista del desarrollo económico, a finales del siglo XVII, la exportación ganadera era del orden del 90% de la que en ese entonces se hacía (CARMAGNANI, 2001); en el mismo sentido se destaca la importancia de la ganadería para el Reino de Chile (DE RAMÓN & LARRAÍN, 1982).

Mario Góngora señala la siguiente interpretación sobre el accionar que tuvo Pedro de

11 Los españoles llamaban indios a las tribus indígenas existentes en el Reino de Chile.

Valdivia al entregar directamente las mercedes de tierra:

La más probable interpretación de estos documentos consiste, a mi juicio, en que flotaba ante él una imagen señorial de posesiones campesinas indígenas subordinadas al dominio eminente de un señor, sujetas los indios al trabajo en la dehesa o estancia que él se reservaba, pensada como los campos acotados para hatos de ovejas o de vacas sedentarias, que él conocía tanto en la Península Ibérica (GÓNGORA, 1970, p. 8).

La encomienda significó, sin embargo, ignorar e ir eliminando la cultura de las diferentes tribus indígenas existentes; los indios tuvieron que adecuarse a la nueva realidad o morir. Esta situación se dio solo hasta el río Biobío, que pasó a ser la ‘frontera’ frente a los aguerridos araucanos que solo fueron sometidos por el ejército chileno en la segunda mitad del siglo XIX en la mal llamada ‘pacificación de la Araucanía’, pues los españoles que avanzaron más allá tuvieron una seria resistencia y muchos murieron, incluido el conquistador Pedro de Valdivia (CAICEO, 2021).

La situación de los encomenderos era muy favorable, pues ellos se consideraban superiores al resto, creyéndose señores feudales; generalmente vivían en Santiago y participaban en el Cabildo; pasaron a ser la aristocracia terrateniente (GÓNGORA, 1970), la cual solo disminuirá drásticamente en la segunda mitad del siglo XX con la reforma agraria. En Santiago, hacia mitad del siglo XVII, existían cerca de 150 encomenderos y en la zona central la producción ganadera se centraba en la crianza de vacunos y ovejas, producción de cecinas, queso y sebo; los miembros de las encomiendas, una vez, lograda la libertad, dieron origen alinquilinaje (GÓNGORA, 1970), situación existente hasta la mencionada reforma agraria.

El desarrollo artesanal en los siglos XVI y XVII fue muy limitado, debido fundamentalmente a las constantes guerras entre los españoles y los indios y a que la mayoría de las obras de arte importantes -cuadros y esculturas- eran traídas desde el Cusco, Potosí o Quito; sin embargo, durante el siglo XVII comenzaron a surgir talleres, los cuales generalmente reproducían obras religiosas que circulaban en el Virreinato del Perú o España (MEMORIA CHILENA, s/f-3). Empero, “la extraordinaria labor artístico-artesanal de los Jesuitas impulsada fuertemente a partir de 1720. se refleja en el ornato de las numerosas construcciones que la orden había levantado a lo largo de todo el país” (ARTE Y FE EN EL CHILE VIRREINAL, 1987, p. 18). Es justamente esa labor con el desarrollo artístico e industrial que se desarrolla durante el siglo XVIII, la que se verá a continuación.

Labor de los Jesuitas en la Hacienda Calera de Tango

Antes de la conquista española, alrededor de 1420, el denominado Valle de Tango¹² fue

12 El 10 de enero de 1915 se fundó la comuna de Calera de Tango (COMUNA CALERA DE TANGO. HISTORIA, s/f).

ocupado por los incas, quienes realizaron actividades agrícolas y construyeron fortalezas de autodefensa, como la de piedra que erigieron en los cerros de Chena y que se denominó ‘Pucará’. En la segunda mitad del siglo XVI, los encomenderos españoles prefirieron centrarse en la extracción de minerales que había en el lugar, relegando a un segundo lugar el desarrollo agrícola (COMUNA CALERA DE TANGO. HISTORIA, s/f). En el Valle de Tango se ubicaron también al siglo siguiente varias congregaciones religiosas en diversas estancias, tales como los agustinos al sur del cerro Chena, las monjas clarisas al oriente del cerro Lonquén y los mercedarios en una propiedad ubicada en forma paralela a la anterior; esta última se había constituido por tierras compradas a las viudas de Andrés de Toro y de Diego Gil Negrete (ARÁNGUIZ, 1967). En ese entonces, “[...] los cerros de La Calera de Tango presentaban una vegetación frondosa de árboles, tales como el quillay, boldo, litre, etc., que se utilizaban en los hornos de las caleras. En pocos años estos árboles desaparecieron, y hoy podemos encontrar raquíticos ejemplares en algunas de las quebradas” (ARÁNGUIZ, 1967, p. 222).

Los jesuitas adquirieron a los mercedarios la hacienda de Calera de Tango el 2 de julio 1685, “[...] en dos mil y cien pesos” (ENRICH, 1891, p. 3) la cual constaba

[...] de 1.400 cuadras, formadas de la siguiente manera: 1.000 cuadras pertenecieron al licenciado Andrés de Toro y a su mujer Luisa de Zelada, la cual, viuda, las vendió a dicha orden. Las otras 400 cuadras las hubo los mercedarios por compra a la viuda de Diego Gil Negrete (ARÁNGUIZ, 1967, p. 224).

Gracias a la gestión de los nuevos propietarios de “[...] una estancia ganadero-triguera sin importancia, llegó a ser una hacienda de economía diversificada” (ARÁNGUIZ, 1967, p. 223). La propiedad poseía algunas construcciones en adobe, siendo completadas por los jesuitas para poder instalarse allí; como a partir de 1724 aumentó significativamente la llegada de sacerdotes, hubo nuevas labores y necesidades, para lo cual fue necesario construir más casas y espacios de trabajo y talleres artesanales; lo más relevante fue la construcción de una capilla entre 1750 y 1761, la cual aún existe.

De acuerdo a estudios existentes “[...] las casas de Calera de Tango adquirieron auge en el siglo XVIII (1748-1760)” (PREMAT, 2015, p. 59), pues se construyeron com

[...] la técnica del adobe aparejado, de 0,80 m de espesor, con su techumbre armada de madera de roble, ciprés y espino y cubierta de tejas rústicas de arcilla. La edificación es de muy baja altura por los sismos [...] la iglesia posee un tratamiento espacial y tipología jesuítica de una sola nave sin coro (PREMAT, 2015, p. 59).

Es importante destacar que la Compañía adquirió esta hacienda más otras (La Punta,

Rancagua y la Ollería) con el objeto de mantener el Colegio Máximo, el cual desde 1622 impartía cátedras universitarias (PREMAT, 2015); en las haciendas trabajaban 4 sacerdotes acompañados de muchos hermanos coadjutores.

La administración de una hacienda se realizaba con un criterio muy adecuado, adelantándose a los principios de la ciencia administrativa que solo aparecerán a partir de Fayol en 1916 (CAICEO, 2017). Concretamente,

[...] cada hacienda se convertía en una unidad productiva diversificada y funcional. Por tanto, no fue extraño que al interior de éstas hubiera curtiembres para procesar pieles de animales; molinos para moler trigos, propios o ajenos; ramadas para elaborar charqui y sebo; galpones para la fabricación de jarcias e hilos de acarreto; obrajes para la fabricación de telas; e incluso canteras que producían cal (BRAVO, 2019, p. 163)

La hacienda de Calera de Tango poseía esclavos para las labores cotidianas, los cuales, según los antecedentes que investigó Horacio Aránguiz (1967), oscilaron entre 66 y 120, ocupando cinco cuartos. Junto a ellos, se encontraban los arrendatarios, nombre con el cual se les llamaba a los futuros inquilinos, quienes prestaban diversos servicios, como los rodeos de animales y la siega de trigo; a su vez, había peones y gañanes¹³, quienes recibían un salario diario y en algunos casos, almuerzo y comida. Completaban el equipo de trabajo en la hacienda, los mayordomos, vaqueros, molineros y el infaltable capellán (ARÁNGUIZ, 1967).

Antes de exponer la situación agrícola y ganadera de la hacienda, es preciso señalar que los jesuitas también extrajeron cal -de ahí nació el nombre de Calera de Tango a esa zona, en la actualidad, comuna- de las minas existentes en los cerros de Lonquén, constituyéndose en uno de los productos exportables al sur, concretamente al fuerte Valdivia (COMUNA CALERA DE TANGO. HISTORIA, s/f); también la vendían a los vecinos y gracias a que “[...] los jesuitas supieron explotar con tal acierto este producto de su nueva hacienda, que en 1689 ya habían pagado mil ochocientos pesos á cuenta de ella” (ENRICH, 1891, Tomo II, p. 3).

Respecto al cultivo agrícola, en la hacienda: (i) se sembraba directamente poco trigo (entre cuatro y ocho cuadradas); sin embargo, los arrendatarios pagaban con bastante cantidad de trigo (el equivalente a la cosecha de 100 y, a veces, 150 cuadradas), gran parte de la producción se exportaba por el Puerto de Valparaíso (ARÁNGUIZ, 1967); (ii) también se sembraba anís y comino; el primero se exportaba por barco (el equivalente a la producción de alrededor de 20 cuadradas, llevadas en “[...] 24 zurroneos de anís” (ARÁNGUIZ, 1967, p. 240); (iii) se cultivaba una importante y diversificada chacarería: porotos (2 a 7 cuadradas, según años), maíz (2 a 15 cuadradas, según años), papas y lentejas (10 cuadradas aproximadamente); (iv) se plantaron cerca de 2.300 plantas de olivares,

13 Hombres fuertes que desarrollaban labores pesadas, especialmente agrícolas.

pero fueron disminuyendo con los años y, al momento de la expulsión había solo 180 plantas; (v) en el huerto había diversos frutales: nogales, manzanos, perales, duraznos, higueras y almendros, y (vi) la existencia de vides ya estaba establecida en la hacienda al llegar los jesuitas, pero ellos agregaron 8.000 nuevas plantas tan pronto arribaron y posteriormente fueron adicionando más vides llegando a 25.000 plantas (ARÁNGUIZ, 1967). Sobre la realidad del campo chileno y su naturaleza y clima - que explicarían la gran producción de la hacienda jesuita-, existe una interesante descripción:

Esta benignidad del cielo de Chile trae natural influencia en la fecundidad del suelo, que se enriquece con los frutos de las regiones más felices del universo: los trigos son de varias especies, todas selectas, los vinos muy generosos, las carnes muy sabrosas, las frutas en aquel punto de sazón que las hace muy suaves y todo en tan crecida copia, que las más encarecidas hipérboles quedan mui atras de la realidad (DE OLIVARES, 1874, IV, 24-25).

Pero para lograr tanta buena producción es necesario considerar que los jesuitas desviaron, a través de acequias, agua desde el Río Maipo; al respecto se señala:

Una nueva toma se abrió para esto en el río Maipú, con el costo de mil pesos, en el 1750: tres años despues trabajaron un socavon por el portizuelo de la cal, para regar una rinconada de doce cuadas de terreno, que juzgaron ser muy á propósito para el cultivo de la viña, por estar resguardadas de las heladas. Este fué el primer trabajo de este género hecho en el país (ENRICH, 1891, Tomo II, pp. 191-192).

Con mayor precisión se puede señalar que “[...] abrieron una boca-toma, utilizando las aguas del Maipo, de la cual se surtían las acequias para sus potreros, permitiendo incrementar la producción agrícola y su mayor diversificación” (PREMAT, 2015, p. 59).

Esta importante acción, no solo aumentó la producción de cereales y chacarería sino que especialmente la producción de uva, lo cual llevó a incrementar la producción de vino, pues contaba con una viña situada en un muy buen lugar; la gran producción condujo a construir una bodega con una avanzada tecnología (PREMAT, 2015), en donde se efectuaron estudios experimentales con el objeto de mejorar la calidad de sus productos (HANISCH, 1974); sin embargo, el volumen y calidad allí alcanzados no logró superar lo que se logró en las bodegas que la Compañía poseía en el obispado de Concepción (PREMAT, 2015).

A su vez, en el plano ganadero, se puede precisar que en la hacienda existían: (i) vacunos: había años que se faenaban cerca de 350 animales, con los cuales se producía charqui, grasa y sebo; la existencia de los mismos podía ser el doble de los sacrificados; (ii) equinos: el caballo chileno era muy requerido por la guerra con Arauco, pero también para el trabajo en la hacienda; por lo mismo, poco antes de la expulsión había 80 caballos y 161 yeguas; (iii) mulares: este tipo de animal era

clave en la hacienda para transportar cueros, charqui, sebo, leña, trigo, jabón y cal desde Santiago a Valparaíso; en la hacienda hubo entre 45 y 100 mulas, y (iv) ovejunos: fue de gran importancia en la medida que se instalaron los talleres de paños, tejidos con lana como materia prima central; la cantidad de las mismas osciló desde 545 hasta 2.950 ovejas (ARÁNGUIZ, 1967). Sobre esto último, se indica: “En el año 1747, no solo trabajaban tejidos, sino también cordoncillos, bayetas y frazadas; y en el 1753 se elaboraban asimismo estameñas y paños, para los cuales tenían un batan, movido por la misma agua que regaba sus potreros” (ENRICH, 1891, Tomo II, p. 191).

Pero a la situación propiamente agrícola y ganadera existente en la Hacienda Calera de Tango, se le agregará una nueva; en efecto,

A 2 de febrero de 1748, como para reemplazar á los respetables sujetos que acababan de morir, llegó de vuelta de Europa el P. Cárlos Haymhaussen con los cuarenta individuos de la Compañía que habia agenciado; la mayor parte de los cuales eran H. Coadjutores, alemanes de nación [...]. Se dice que cuando lo veian recorrer los colegios de Alemania en busca de los tales, sospechaban algunos que se le habia debilitado el cerebro y se equivocaban, pues que obraba con gran cordura. En Chile habia ya un numero regular de operarios, profesores y estudiantes; no faltaban tampoco coadjutores; pero si escaseaban los HH. hábiles é industriosos. Con razon, pues, buscaba á estos; y los escogió con feliz acierto, como más adelante nos manifestarán sus obras, no en uno, sino en diversos ramos; tan perfectos cada uno en su oficio, que, con ser tan grandes en nuestros dias los adelantos de la industria, todavía se miran sus artefactos como obras maestras y exquisitos primores del arte. No nos constan por menor las cualidades individuales de todos y cada uno de ellos; no obstante podemos asegurar que trajo plateros, fundidores, relojeros, pintores, escultores, ebanistas, carpinteros, boticarios, y tambien tejedores, bataneros, y oficiales de algunas otras artes. Y ¿Cuánto costó á Chile la adquisicion de hombres tan utiles y necesarios á la patria en aquellas circunstancias, en que la colonia chilena comenzaba a prosperar, contando ya por afianzada su dominacion en este pais? Ni un cuartillo le costó; los PP. jesuitas hicieron todos los gastos con sus propios recursos, o sea con los ahorros de lo producido por sus envidiadas propiedades (ENRICH, 1891, Tomo II, pp. 194-195).

El sacerdote alemán de la Compañía de Jesús, obtuvo la licencia de España para traer a Chile cuarenta y cinco misioneros¹⁴, quienes iniciaron una renovación estilística en la producción de retablos religiosos y otros objetos artísticos (MEMORIA CHILENA, s/f-3). En los talleres artesanales fabricaban también herramientas agrícolas y de carpintería, constituyéndose en una actividad industrial pionera en el país. “Esos ‘alemanes’ traían consigo la experiencia de los estados eclesiásticos del antiguo Imperio Romano-Alemán. De ahí que a las misiones jesuitas se las pueda denominar también ‘los estados eclesiásticos de Ibero-américa’” (MÜLLER, 2007, p. 207); más aún, establecieron un gran centro de artesanía, desarrollando una enorme labor industrial y cultural como plateros, ebanistas, fundidores, relojeros, pintores, cirujanos, carpinteros, boticarios y

14 Hay una discrepancia entre la Memoria Chilena y el jesuita Francisco Enrich de 5 personas.

tejedores, etc. (HANISCH, 1982b).

Al llegar á Santiago el P. Carlos Haymhaussen, [...] se preocupó de proporcionar ocupacion á los hábiles artesanos que trajo consigo, mejorándoles sus talleres y designándoles las obras, que para el culto divino debian trabajar. Pero este P., por aficionado que fuera á las bellas artes, no olvidaba la perfeccion religiosa de los suyos, ni la salvacion de las almas; y por empeñado que estuviese en acrecentar el culto externo de la Majestad divina, mayor entusiasmo tenia para fomentar el interno, emanado de corazones siempre inflamados en el sagrado fuego de la caridad, de corazones purificados por la contricion y penitencia (ENRICH, 1891, Tomo II, pp. 198-199).

Al respecto, es importante acotar que la llegada de los artesanos alemanes significó el establecimiento de

[...] un gran centro de artesanía, desarrollando una enorme labor industrial y cultural como plateros¹⁵, ebanistas, fundidores¹⁶, relojeros¹⁷, pintores, cirujanos, carpinteros, boticarios y tejedores, etc. Esos artesanos enriquecieron las iglesias y sacristías de Chile con preciosos altares, muebles, estanterías, cuadros, estatuas, frontales y candeleros, que se conservan todavía en las iglesias de Calera (de Tango) y de Rancagua y en la Catedral de Santiago (MÜLLER, 2007, pp. 208-209).

La importancia del taller no solo estaba en la producción de diferentes objetos sino que también en el plano educacional, pues a los indígenas, negros, mestizos y mulatos¹⁸ que trabajaban en la hacienda se les enseñó las técnicas traídas por los jesuitas alemanes para trabajar la plata, el oro y otros minerales; se estableció, de esta manera, la primera escuela técnico-industrial del Reino de Chile.

Al asumir el P. Haymhaussen la Rectoría del Colegio Máximo en Santiago lo hizo adornar con las obras de arte y objetos para el culto creados en los talleres de Calera de Tango por quienes él mismo había traído desde Alemania. El arte religioso favoreció a todos los colegios e iglesias - incluidos algunos campanarios- que poseía la Compañía a lo largo del país, incluida la isla Juan

15 En la catedral de Santiago de Chile se ubica actualmente un cáliz de oro confeccionado en la hacienda.

16 "Las herramientas encontradas (al momento de la expulsión) fueron: dos fuelles con acrebise, sus guitrones y sus hornajes; cuatro yunques; una bigornia; cuatro potros de hierro; quince martillos, doscientos treinta y ocho limas entre grandes y chicas; doscientos cuatro cinceles; trece tenazas; treinta y nueve punzones de forja; diez hierros de tomo; diez taladros; cuatro barrenas; dos escuadras, una de fierro y otra de cobre; cinco círculos de hierro; dos romanas corrientes; cuatro formones de dos curvas, diez moldes de escudo de chapa de fierro; moldes de campana, etc." (ARÁNGUIZ, 1967, pp. 253-254).

17 "Entre los principales relojes construidos entonces se encontraba (al momento de la expulsión) el enviado por el padre Haymhaussen a la reina de Portugal, que no sólo marcaba los minutos y segundos, sino los días de la semana, el mes correspondiente, los diversos movimientos de la esfera celeste, las fases de la luna, los eclipses, etc. Otro similar se construyó para la sacristía de la Catedral de Santiago, donde se encuentra actualmente [...] Al momento de la expulsión, se encontraron en reparación sesenta y siete relojes en el taller y sus dueños iniciaron inmediatamente un juicio para obtener la devolución " (ARÁNGUIZ, 1967, pp. 251-252).

18 La nomenclatura usada corresponde a la que daban los españoles a tales personas.

Fernández.

La Expulsión de los jesuitas de los reinos de España

Sin embargo, todo este desarrollo se vio truncado por la expulsión de los jesuitas en 1767, pasando la Hacienda a la Corona Española. En el Decreto Real se percibe el temor del Rey por esta importante institución religiosa formada en el contexto de la denominada Contra-Reforma por San Ignacio de Loyola en 1534, dos años antes que Diego de Almagro llegara al Reino de Chile. A continuación, se transcribe el Decreto:

Habiéndome conformado con el parecer de los de mi consejo real en el extraordinario que se celebró con motivo de las ocurrencias pasadas, en consulta de 29 de Enero próximo, y de lo que sobre ellas me han expuesto personas del más elevado carácter; estimulado de gravísimas causas, relativas á la obligacion en que me hallo constituido de mantener en subordinacion, tranquilidad y justicia mis pueblos, y otras urgentes, justas y necesarias, que reservo en mi real ánimo; usando de la suprema autoridad que el Todopoderoso ha depositado en mis manos, para la proteccion de mis vasallos y respeto de mi corona: he venido en mandar se extrañen de todos mis dominios de España é Indias, islas Filipinas y demás adyacentes á los religiosos de la Compañía, así sacerdotes como legos, que hayan hecho la primera profesion, y á los novicios que quisieren seguirles; y que se ocupen todas las temporalidades de los jesuitas en mis dominios: y para su ejecucion uniforme en todos ellos, os doy plena y privativa autoridad para que formeis las instrucciones y órdenes necesarias, segun lo teneis entendido, y estimeis para el más efectivo, pronto y tranquilo cumplimiento. Y quiero que no solo las justicias y tribunales superiores de estos reinos ejecuten puntualmente nuestros mandatos, sino que lo mismo se entienda con los que dirigiereis á los virreyes, presidentes, audiencias, corregidores, alcaldes mayores y otra; cualesquiera justicias de aquellos reinos y provincias; y que en virtud de sus respectivos requerimientos cualesquiera tropas, milicias ó paisanajes den el auxilio necesario, sin retardo ni tergiversacion alguna, so pena de caer el que fuere omiso, en mi real indignacion. Y encargo a los PP. Provinciales, prepósitos, rectores y demás superiores de la Compañía de Jesús se conformen de su parte á lo que se les prevenga puntualmente; y se les tratará en la ejecucion con la mayor decencia, atencion, humanidad y asistencia: de modo que en todo se proceda conforme á mis soberanas intenciones. Tendreislo entendido etc. Está rubricado de la mano real. En el Pardo 27 de febrero de 1767.- El conde de Aranda, presidente del consejo (ENRICH, 1891, Tomo II, pp. 309-310).

Para dar cumplimiento al Decreto Real, se formó en el Reino de Chile, una Real Junta de Temporalidades, la cual

[...] quedó compuesta por el Presidente, Francisco Javier de Morales y Castejón, el doctor Clemente de Traslaviña, oidor de la Real Audiencia, el doctor Melchor de Santiago Concha y Errazquín, el doctor José Antonio Martínez de Aldunate y el corregidor y justicia mayor Mateo de Toro y Zambrano (ARÁNGUIZ, 1967, p. 225).

Se tasó en \$1.100 como mínimo de arriendo; José Garmendi ofreció en un remate público la suma de \$2.520 y la arrendó por tres años desde el 6 de noviembre de 1767; hubo otros arrendatarios para que finalmente la administración colonial remató la hacienda en 1783, el que fue trabajado por más de cien años por la familia Ruiz Tagle. Al regresar los jesuitas, su último heredero, Joaquín Ruiz Tagle Larraín, devolvió los terrenos a sus antiguos dueños en 1912.

La expulsión de los jesuitas de todos los territorios gobernados por la Monarquía española fue idéntica, lo cual revela que la orden debía cumplirse a toda costa y, a su vez, se desprende la odiosidad que despertaba en la Monarquía el poderío económico, social y político que la Compañía había logrado:

Aun a la distancia temporal en que nos encontramos sigue siendo profundamente interesante reflexionar sobre la acuciosidad y la prolijidad con que se llevó a efecto el proceso de expulsión de los jesuitas a partir de un verdadero asalto orquestado, al mismo tiempo y con los mismos procedimientos, a lo largo de las provincias jesuitas. Una verdadera operación de inteligencia que seguramente supuso tanto una seguidilla de intrigas como, también, la lucidez intelectual implacable de quienes la planificaron (CAVIEDES, 2013, p. 32).

La partida de los jesuitas fue una gran pérdida para el Reino de Chile, en el ámbito cultural, educacional, religioso y de desarrollo económico:

La obra que dejaban en Chile era enorme: dos colegios con facultades universitarias, en Santiago y en Concepción, y clases de filosofía en el de Mendoza; dos colegios de segunda enseñanza en Santiago; dos internados, un seminario, un colegio secundario para jesuitas en Bucalemu, y colegios y escuelas en La Serena, Chillán, Concepción, Quillota, Valparaíso, Copiapó, San Felipe, San Fernando, Talca, Melipilla, Mendoza, San Juan, San Luis, Castro, Valdivia, Arauco, Buena Esperanza, más 14 Casas de Ejercicios y los servicios ordinarios de las misiones de Arauco, Valdivia y Chiloé (SANTOS, 1992, p. 172).

Entre los jesuitas chilenos expulsados destacan dos autores extraordinarios, el naturalista Juan Ignacio Molina y el teólogo Manuel Lacunza (HANISCH, 1974). En total fueron 360 los jesuitas expulsados de Chile, de los cuales 11 eran novicios, 40 estudiantes, 76 hermanos coadjutores y 233 padres, más los 20 que había llevado desde España el padre Baras (ENRICH, 1891, Tomo II; HANISCH, 1974).

La acción de la Compañía de Jesús no solo fue material y educacional sino que también espiritual; al respecto es importante destacar lo que se describe en ese sentido:

(...) a este reino, a quien Dios colmó de tantos bienes temporales, no le quiso escasear los espirituales, porque quería que su bendición no fuese solo de los bienes terrenos que se acaban y perecen, si no que por medio de aquellos consiguieran los eternos con la predicación, enseñanza y buenos ejemplos de los de la Compañía de Jesús; y así se adelantó la majestad divina en dar a Chile estas nuevas para que hubiese el consuelo de que ya se les llegaba su remedio (DE OLIVARES, 1874, IV, 61).

Prueba de ello fue la gran cantidad de obras misionales que habían creado:

Entre las misiones, sin contar las de Valdivia y Chiloé, había 17 en tiempo de la expulsión: San Cristóbal, Santa Fe, Marvén, Colhué (o Chumaco), Chacaico Collipulli, Quecherehuas (Traiguén), Las Minas (al oeste de Repocura), Purén, Repocura, Paicará, Tucapel, Atauco, Santa Juana y Talcamávida (ambas fundidas en una sola), Mochita, Boroa, Maquehua (en la región actual de Temuco), Bajo Imperial, Alto Imperial. Todas servidas por dos padres cada una, menos la Mochita que tenía sólo uno. Ese mismo año hubo una nueva sublevación araucana, que destruyó varias de ellas (SANTOS, 1992, p. 173).

Considerando el trabajo prolijo y silencioso realizado por la Compañía de Jesús y a su vida humilde y a su gran capacidad de gestión, ello significó que lograran tener una gran fortuna¹⁹ (MEMORIA CHILENA, s/f-1), lo que trajo mucha envidia y, a su vez, fue una de las razones que se esgrimió para su expulsión, puesto que en todas partes tenían la misma política, tal como lo señala el historiador, especialista en el tema jesuita:

Por otra parte, es interesante recordar que el sistema económico jesuita funcionó como un complejo urbano-rural, puesto que en las villas estaban los colegios y en las áreas rurales las haciendas y estancias. De este modo, junto al crecimiento de colegios, en las ciudades, y la expansión de los trabajos misioneros, en toda la sociedad colonial, los regulares desarrollaron en el espacio rural un proceso de acumulación de capital, establecieron haciendas y llevaron a cabo una gestión productiva que siempre reflejó sus condiciones de empresarios agrícolas que administraban y organizaban sus propiedades partiendo de la mayor rentabilidad posible (BRAVO, 2019, p. 158)

La visión positiva de la Compañía de Jesús proviene de varias fuentes de los propios jesuitas o ligados a ellos, lo cual podría interpretarse como que está sesgada; sin embargo, el historiador positivista y laico, Diego Barros Arana, desea rescatar las crónicas de los jesuitas, como De Olivares²⁰ y Rosales, porque ayudan a entender la historia de Chile, por lo cual sugirió incorporarlos

19 En la Hacienda Calera de Tango “[...] las entradas de la hacienda desde septiembre de 1762 hasta agosto de 1767 fueron de [...]: 21.006 pesos 2 1/8 reales [...] Los gastos en los mismos meses fueron de [...]: 14.922 pesos 6 reales” (ARÁNGUIZ, 1967, pp. 254-255).

20 Existe, sin embargo, un juicio crítico sobre la *Historia de la Compañía de Jesús*, escrita por el P. Miguel de Olivares en 1874, de parte del jesuita Francisco Enrich, quien en su historia, publicada en 1891, Tomo II señala que son un “[...] conjunto de las historias parciales de cada casa [...] y de ordinario supone en los machis mayor comunicación con el espíritu maligno que la que habrían tenido en realidad” (p. 161); sin embargo, “[...] hace mención de muchos hechos

en la *Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional*, iniciada en 1861 y que contiene 49 tomos (BIBLIOTECA NACIONAL, SALA MEDINA, s/f). Pero la obra desarrollada por los miembros de la Compañía de Jesús en las islas de Chiloé demuestra que ella fue muy loable, puesto que al ser expulsados, al quedar en manos de los franciscanos, ellos supieron mantener la espiritualidad de la fe cristiana que los jesuitas habían inculcado en el período colonial. En cambio, en la hacienda de Calera de Tango, al irse, fue rematada y estuvo en manos de criollos que no supieron conservar el nivel de desarrollo agrícola e industrial alcanzado por los miembros de la Compañía. Tampoco hay que olvidar la acción impulsada por el P. Luis de Valdivia para ayudar a pacificar a los araucanos, la cual finalmente fracasó porque los españoles y criollos de la época se opusieron a la ‘guerra defensiva’, promovida por el jesuita. Un juicio muy importante es el que emite un liberal, Domingo Amnátegui Solar quien fue Ministro de Estado en varias ocasiones y Rector de la Universidad de Chile:

A los religiosos de la Compañía de Jesús les toca, pues, la honra de haber sido en la época colonial los mejores maestros de la juventud, los cronistas de más alto vuelo, los autores de las gramáticas indígenas más eruditas, misioneros abnegados, exploradores atrevidos del territorio, agricultores e industriales progresistas” (AMUNÁTEGUI, 2010, p. 45).

Como acota Bravo (2019) la Compañía realizó un aporte a la modernidad en la sociedad del Chile colonial.

Conclusiones

Como se ha podido apreciar, la labor de los jesuitas en el Reino de Chile entre 1593 y 1767 fue muy importante en diversos planos: cultural, educacional y religioso, promoviendo un gran desarrollo agrícola, artesanal, industrial y minero. Su manera de llegar a los indígenas en su propio idioma fue loable -lástima que, posteriormente en el Chile independiente, se suprimiera tal labor por parte del estado e implantara solo el idioma español en la enseñanza, lo cual significó dejar en el analfabetismo a muchos de ellos y que muchos perdieran su cultura ancestral-, los colegios cumplieron una gran labor educativa para los indígenas, mestizos y españoles, tanto de la élite como de la base popular; a nivel universitario, cuando se integraron los académicos jesuitas de su universidad a la Real Universidad de San Felipe²¹, pues por disposición de la Corona cuando se

políticos, en que merece fe, así por su sinceridad, como también por haber presenciado algunos de ellos, y tomado las demás de fuentes puras y verídicas, como son la Historia del P. Rosales, nuestras cartas anuales y otras privadas de PP. más antiguos” (p. 162).

21 Cuya autorización a través de una Real cédula de fundación de la universidad la otorgó el Rey Felipe V en 1738; se constituyó oficialmente con el primer Rector don Tomás de Azúa en 1747, pero que comenzó a funcionar solo a partir de 1758 (MEDINA, 1928).

creaba una universidad Real debían cerrarse las otras universidades existentes²², le dieron el prestigio académico a la nueva universidad; sin embargo, al ser expulsados se resintió notoriamente su nivel; la instalación de un primer centro de formación técnico-profesional en la Hacienda Calera de Tango fue notable para la época. En el plano religioso llevaron la fe católica a muchos lugares entre La Serena y Chiloé, pero especialmente a la Araucanía y a las Islas del Archipiélago de Chiloé. Pero lo más importante para cumplir el objetivo de este artículo es la exposición realizada sobre el gran desarrollo agrícola, ganadero, artesanal, industrial y minero que implementaron en la Hacienda Calera de Tango; en efecto, transformaron las tierras en cultivos fértiles gracias al desvío de aguas que hicieron del Río Maipo, convirtiendo el lugar en un gran productor de trigo, anís, comino, chacarería, aceitunas y uva; en este último producto hay que resaltar la fábrica de vino que se implementó; criaban vacunos para producir carne, grasa y sebo; caballares para ocuparlos en la administración de la hacienda y para venderlos: mulas para el traslado de sus productos al Puerto de Valparaíso, siendo unos importantes exportadores al Perú y a España, y ovejas para que la lana sirviera para sus talleres de tejido. La instalación de talleres artesanales e industriales, gracias a la llegada de los religiosos alemanes fue otra actividad pionera para la época, prestando servicios no solo al Reino de Chile sino que también a los Virreinato del Perú y del Río de la Plata; se afianzaba un desarrollo industrial en el país. Finalmente, la explotación de la cal les sirvió para llevarla a sus construcciones en el sur del país y también para venderla.

Por todo lo anterior, se produjo un gran vacío con su expulsión, especialmente en los aspectos agrícolas, industriales y educacionales, no así en lo religioso pues los franciscanos supieron mantener viva la fe impulsada por los jesuitas.

Referencias

AMUNÁTEGUI, Domingo. *Las Encomiendas de Indígenas en Chile, Vol. I*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1909.

AMUNÁTEGUI, Domingo. *Las Encomiendas de Indígenas en Chile, Vol. II*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1910.

ARÁNGUIZ, Horacio. Notas para el estudio de la hacienda de la Calera de Tango. *Historia*, Vol. I, 1967, pp. 221-262. Disponible en: <http://revistahistoria.uc.cl/index.php/rhis/article/view/16283/13329>. Consultada el 10 de enero de 2022.

ARTE Y FE EN EL CHILE VIRREINAL (1987). Santiago de Chile: Instituto Cultural de Las

²² La de los jesuitas y la de los dominicos.

Condes. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0051605.pdf>. Consultada el 27 de diciembre de 2022.

BAUER, Arnold. *La sociedad rural chilena: Desde la conquista española hasta nuestros días*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1994.

BIBLIOTECA NACIONAL. SALA MEDINA. *Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional*, s/f. Disponible en: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/632/w3-article-320414.html>. Consultada el 12 de enero de 2022.

BRAVO, Guillermo. *El imaginario pedagógico jesuita en la sociedad colonial chilena*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007.

BRAVO, Guillermo. La Compañía de Jesús y su aporte a la modernidad en la sociedad de Chile colonial (1593-1767), pp. 127-175 en Troisi, Jorge & Amantino, Marcia (Compiladores) *Jesuitas en las Américas: Presencia en el tiempo*. TeseoPress Design, 2019. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.726/pm.726.pdf>. Consultada el 14 de enero de 2022.

CAICEO, Jaime. *Gestión Educacional. Teoría y Práctica en Chile: 1978-2016*. Santiago de Chile: Departamento de Educación y Magíster en Educación de la Universidad de Santiago de Chile, 2017.

CAICEO, Jaime. El porqué del desarrollo insuficiente de la filosofía de las ciencias sociales. *El Futuro del Pasado*, núm. 9, 393-418, 2018. DOI: <http://dx.doi.org/10.14516/fdp.2018.009.001.014>.

CAICEO, Jaime. El sometimiento cultural del Pueblo Mapuche por parte del estado chileno. *Revista HISTEDBR On-line*, Universidade Estadual de Campinas, SP, v. 21, n. 00, p. 1-14, e021057, 2021. DOI: <https://doi.org/10.20396/rho.v21i00.8662153>.

CAICEO, Jaime & MARDONES, Luis. *Elaboración de Tesis e Informes Técnico-Profesionales*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica ConoSur Ltda, 1998.

CARMAGNANI, Marcelo. *Los Mecanismos de la Vida Económica en una Sociedad Colonial: Chile 1680-1830*. Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, 2001.

COMUNA CALERA DE TANGO. HISTORIA (s/f). Disponible en: <http://www.calera-detango.cl/historia.html>. Consultada el 10 de enero de 2022.

CAVIEDES, Eduardo. Los jesuitas expulsos: La comunidad y los individuos. La Provincia de Chile. *Cuadernos de Historia*, 38, Departamento de Ciencias históricas de la Universidad de Chile, junio: pp. 7-38, 2013.

CONTRERAS, Alejandra. La enseñanza jesuita en Chile colonial: sus colegios, universidades y una

aproximación a sus métodos y contenidos. *Rev. hist.educ.latinoam*, Vol. 16 N° 22, 2014, pp. 35-50. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v16n22/v16n22a03.pdf>. Consultada el 1° de enero de 2022.

CONTRERAS, Alejandra. La Ratio Studiorum de la compañía de Jesús: Su aporte al desarrollo pedagógico y cultural del Chile colonial. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, Vol. 16, N° 32, 2017, pp. 137-148. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/journal/2431/243153684009/html/>. Consultada el 1° de enero de 2022.

DE OLIVARES, Miguel. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1593-1736)*. Santiago de Chile: Imprenta Andrés Bello, 1874.

DE RAMÓN, Armando & LARRAÍN, José Manuel. *Orígenes de la vida económica chilena: 1659-1808*. Santiago de Chile: Imprenta Calderón y Cía. Ltda., 1982.

DE VALDIVIA, Luis. *Arte, vocabulario y confesionario de la lengua de Chile*²³. Lima: Imprenta Medina, 1606.

ENRICH, Francisco. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile, Tomo II*. Barcelona: Imprenta de F. Rosal, 1891.

GÓNGORA, Mario. *Encomenderos y estancieros: Estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista (1580-1660)*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1970.

HANISCH, Walter. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. Santiago de Chile: Ed. Francisco de Aguirre, 1974.

HANISCH, Walter. *La isla de Chiloé, capitana de rutas australes*. Santiago de Chile: Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, 1982a.

HANISCH, Walter. Calera de Tango, cuna industrial de Chile, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 93, pp. 159-190, 1982b.

HERRMANN, Alberto. *La producción en Chile de los metales i minerales más importantes de las sales naturales, del azufre i del guano desde la conquista hasta fines del año 1902*. Santiago de Chile: Imprenta Barcelona, 1903.

MEDINA, José Toribio. *Historia de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile, Tomo I*. Santiago de Chile: Soc. Imp. y Lit. Universo, 1928.

MELLAFE, Rolando. *La introducción de la esclavitud negra en Chile: Tráfico y rutas*. Santiago de

23 El título original era mucho más extenso, de cerca de 7 líneas; pero el nombre abreviado es como se le conoce y cita normalmente.

Chile: Universidad de Chile, 1959.

MEMORIA CHILENA. La Compañía de Jesús en Chile, (s/f-1). Disponible en:

<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-677.html>. Consultada el 1° de enero de 2022.

MEMORIA CHILENA. Decadencia de la encomienda, (s/f-2). Disponible en:

<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93200.html>. Consultada el 2 de enero de 2022.

MEMORIA CHILENA. Arte en Chile durante la colonia, (s/f-3). Disponible en:

<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-100575.html>. Consultada el 7 de enero de 2022.

MEMORIA CHILENA. Desarrollo agroalfarero en el Chile central. Cultura Aconcagua (s-f-4).

Disponible en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31418.html>. Consultada el 27 de diciembre de 2022.

MÜLLER, Michael. “Las misiones de jesuitas ‘alemanes’ en las antiguas Provincias de Chile y del Paraguay (siglos XVII y XVIII)”. *Intus-Legere Historia*, Vol. 1, No 1/2, pp. 205-227, 2007. DOI: <http://dx.doi.org/10.15691/07176864.2007.013>.

PREMAT, Estela. Tres haciendas jesuíticas en el Reino de Chile (Siglo XVIII): Calera de Tango, El Buen Viaje y Puyuta. *RIVAR* Vol. 2, N° 4, IDEA-USACH, pp. 57-70, 2015.

RONDÓN, Víctor (2009). *Jesuitas, música y cultura en el Chile Colonial*. Santiago de Chile: Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

SANTOS HERNÁNDEZ, Ángel. *Los jesuitas en América*. Madrid: Mapfre, 1992.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS. Pedagogía jesuítica: de la ‘Ratio Studiorum’ al Proyecto Educativo Comillas, 2008. Disponible en: <https://www.comillas.edu/es/noticias-biblioteca/9642-pedagogia-jesuitica-de-la-ratio-studiorum-al-proyecto-educativo-comillas>. Consultado el 1° de enero de 2022.